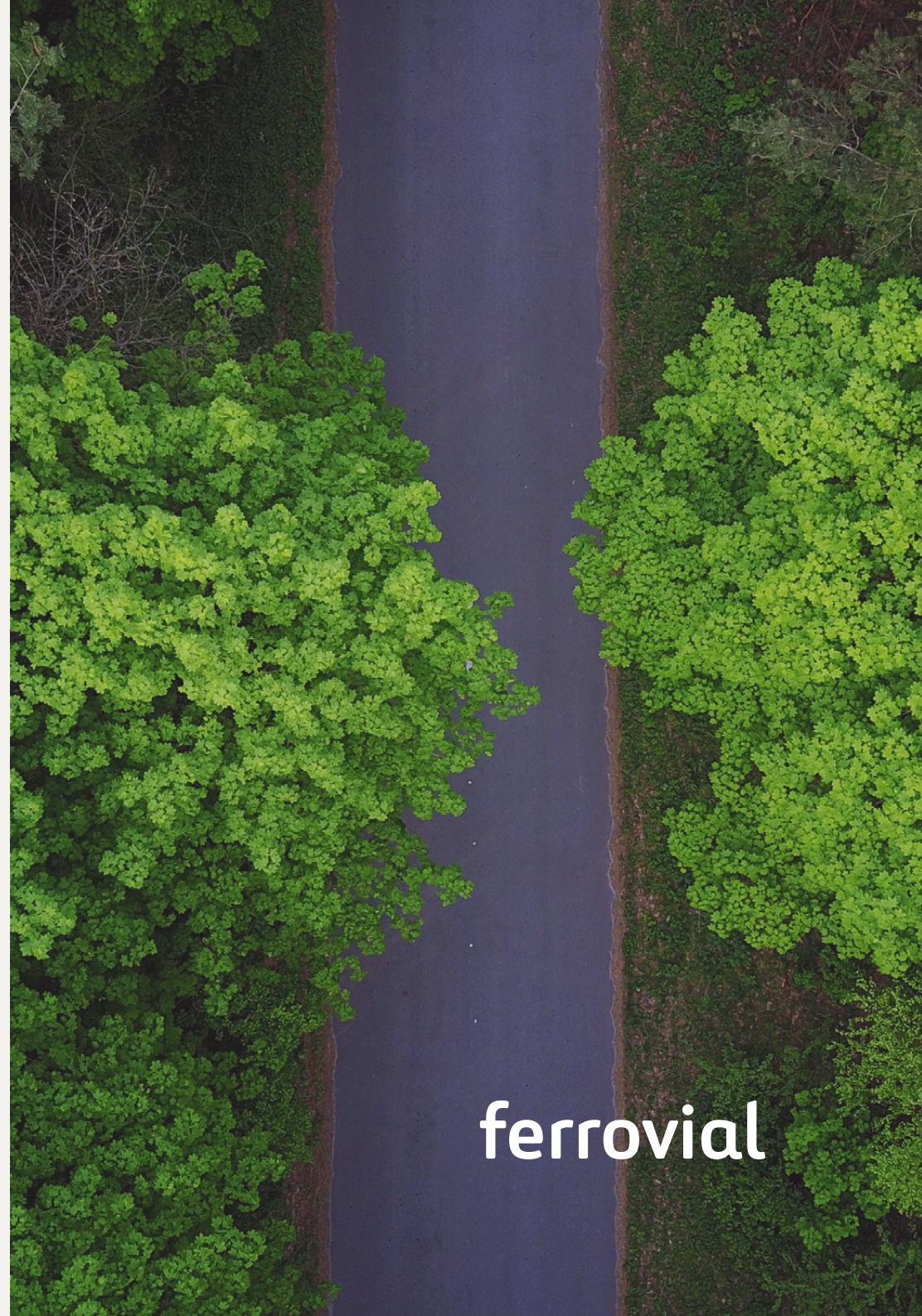


# Estrategia Climática

Metodología

ferrovial



# Metodología

Las **emisiones de GEI generadas por las actividades de Ferrovial** se clasifican de la siguiente manera:

**EMISIONES DIRECTAS (SCOPE 1).** Aquellas procedentes de fuentes propiedad de la compañía o bajo su control. Proviene principalmente de la combustión de combustibles en equipos fijos para la producción de electricidad, calor o vapor (incluida la incineración de residuos sólidos), de la combustión de combustibles en vehículos propiedad de la empresa o bajo su control, de las emisiones difusas (no asociadas a una fuente específica, como las emisiones de biogás en vertederos) y de las emisiones fugitivas (refrigerantes).

**EMISIONES INDIRECTAS (SCOPE 2).** Generadas como consecuencia del consumo de electricidad, calor y refrigeración adquiridos a otras empresas que los producen o controlan.

**EMISIONES INDIRECTAS (SCOPE 3).** Desde 2012, Ferrovial calcula todas las emisiones de Scope 3 siguiendo las directrices establecidas en el Corporate Value Chain (Scope 3) Accounting and Reporting Standard, publicado por la GHG Protocol Initiative, el WRI y el WBCSD. Ferrovial calcula 9 de las 15 categorías incluidas en dicho estándar. Las categorías que no aplican son: transporte y distribución aguas abajo, procesamiento de productos vendidos, activos arrendados en fases posteriores, franquicias, uso de productos vendidos y activos arrendados aguas arriba.

El método de cálculo de las categorías aplicables se detalla a continuación:

**BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS.** Esta categoría incluye las emisiones relacionadas con los materiales adquiridos por Ferrovial para su utilización en los productos o servicios ofrecidos por la compañía. Incluye las emisiones correspondientes a las distintas fases del ciclo de vida: extracción, pretratamiento y fabricación. Se excluyen las fases de uso y transporte. Esta categoría abarca los materiales más relevantes desde el punto de vista ambiental y por volumen de compra, tales como betún, hormigón, acero, áridos, cemento y aglomerado asfáltico. La metodología consiste en aplicar un factor de conversión específico de Defra a la cantidad de estos materiales adquiridos.

**BIENES DE CAPITAL.** Esta categoría incluye todas las emisiones aguas arriba (es decir, de la cuna a la puerta) derivadas de la producción de bienes de capital adquiridos por la compañía en el ejercicio, incluyendo las adiciones netas totales, plantas y maquinaria, instalaciones, equipos, herramientas y mobiliario. Se emplean factores de conversión económicos sectoriales específicos de la EPA (Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos).

**ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS COMBUSTIBLES Y LA ENERGÍA (NO INCLUIDAS EN SCOPE 1 O 2).** Esta categoría contempla la energía necesaria para producir los combustibles y la electricidad consumidos por la compañía, así como las pérdidas de electricidad en su transporte y distribución. Para calcular las emisiones correspondientes a los combustibles (gasolina, gasóleo, gas natural, propano, GLP, etc.) y a la electricidad adquirida, se aplican factores de conversión según la fuente “Well-to-tank” de Defra. En el caso de las pérdidas de electricidad en el transporte, el factor de conversión aplicado es específico de cada país y procede de la Agencia Internacional de la Energía.

**TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN AGUAS ARRIBA.** Las emisiones incluidas en esta categoría están relacionadas con el transporte y la distribución de los materiales adquiridos por Ferrovial que se incluyen en la categoría de bienes y servicios adquiridos. Se aplican factores de conversión de Defra a cada tipo de transporte, considerando la distancia recorrida.

#### **RESIDUOS GENERADOS EN LAS OPERACIONES.**

Las emisiones de esta categoría están relacionadas con los residuos generados por la actividad de la compañía durante el ejercicio. Se aplica un factor de conversión de Defra a cada una de las cantidades de estos residuos. Esta sección incluye residuos de construcción y demolición, residuos no peligrosos (residuos asimilables a urbanos, madera y residuos vegetales), residuos peligrosos y tierras excavadas enviadas a vertedero.

#### **VIAJES DE NEGOCIO.**

Incluye las emisiones asociadas a los desplazamientos corporativos, ya sea en tren o en avión. Para esta categoría se utilizan los datos proporcionados por la agencia de viajes o información contable, como el tipo de viaje, trayectos o gastos. A estos datos se aplican factores de conversión de Defra para calcular las emisiones asociadas a cada tipo de desplazamiento. Se incluyen las emisiones “Well-to-tank” (WTT) y “Tank-to-wheel” (TTW).

#### **DESPLAZAMIENTOS DE LOS EMPLEADOS.**

Esta categoría incluye las emisiones derivadas de los desplazamientos de los empleados desde sus domicilios hasta sus lugares de trabajo. Ferrovial calcula las emisiones correspondientes a los empleados de las áreas de Construcción, Infraestructuras y del Grupo Ferrovial que trabajan en oficinas centrales en España y Polonia. La información requerida incluye el número de empleados, la distancia desde el domicilio hasta la oficina y el tipo de transporte utilizado en caso de no acudir caminando (coche, motocicleta, metro, autobús o tren).

Para obtener información sobre el tipo de transporte utilizado y las distancias recorridas, se realizaron encuestas. A estos datos se aplican factores de conversión de DEFRA para calcular las emisiones asociadas a cada tipo de desplazamiento. Se incluyen las emisiones “Well-to-tank” (WTT) y “Tank-to-wheel” (TTW).

#### **TRATAMIENTO AL FINAL DE LA VIDA ÚTIL DE LOS**

#### **PRODUCTOS VENDIDOS.**

Esta categoría incluye las emisiones derivadas de la gestión de los residuos generados al final de la vida útil de los productos vendidos por Ferrovial en el ejercicio. Ferrovial ofrece servicios y productos. Los servicios, al tratarse de actividades intensivas en mano de obra, no generan emisiones asociadas a esta categoría. En cuanto a los productos vendidos, estos corresponden a la construcción de infraestructuras. Se aplica un factor de conversión de Defra a estos productos para calcular las emisiones derivadas de la gestión de los residuos generados al final de la vida útil de la infraestructura.

#### **INVERSIONES.**

Contabiliza las emisiones de Scope 1 y Scope 2 asociadas a inversiones en autopistas sobre las que la compañía no tiene control operativo.